

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

GOBIERNO DE

**EL SALVADOR**

UNÁMONOS PARA CRECER

**GOBIERNO DE EL SALVADOR**

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

**ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS**

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 06 de septiembre de 2017.

ORDEN No.:

OC/LG/0404/0139/2017

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR**

**NIT**

FORMULARIOS STANDARD, S.A. DE C.V.

0614-030289-102-6

LÍNEA:

0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	82120000	54313	1	SERVICIO	IMPRESIÓN DE 10,000 TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN ELABORADAS EN CARTÓN INDEX, COLOR BLANCO, DE 147 GRAMOS; IMPRESIÓN DEL LOGO DE CIUDAD MUJER A DOS TINTAS; IMPRESIÓN DE TEXTO A UNA TINTA EN COLOR NEGRO; CON MARCO EN TINTA VERDE; MEDIDAS 9 CENTÍMETROS DE LARGO X 6 CENTÍMETROS DE ALTO.  LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER, PROPORCIONARÁ EL ARTE, DEJANDO CONSTANCIA POR ESCRITO, PREVIO A LA IMPRESIÓN DE LAS TARJETAS.	NO APLICA	\$ 95.50	\$ 95.50

SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN (CON IVA)

\$ 95.50

FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN).  
LUGAR DE ENTREGA: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), UBICADA EN KILÓMETRO 29 CARRETERA HACIA SONSONATE, A KILÓMETRO Y MEDIO DEL DESVÍO HACIA LAS 600, EX CENTRO DE CAPACITACIÓN FUSAI, LOURDES COLÓN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: MARLYN FLORES, CEL: 7730-2779, TEL: 2565-0809, E-MAIL: mflores@ciudadmujer.gob.sv.

2	82120000	54313	1	SERVICIO	IMPRESIÓN DE 20,000 TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN ELABORADAS EN CARTÓN INDEX, COLOR BLANCO, DE 147 GRAMOS; IMPRESIÓN DEL LOGO DE CIUDAD MUJER A DOS TINTAS; IMPRESIÓN DE TEXTO A UNA TINTA EN COLOR NEGRO; CON MARCO EN TINTA VERDE; MEDIDAS 9 CENTÍMETROS DE LARGO X 6 CENTÍMETROS DE ALTO.  LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/ SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER, PROPORCIONARÁ EL ARTE, DEJANDO CONSTANCIA POR ESCRITO, PREVIO A LA IMPRESIÓN DE LAS TARJETAS.	NO APLICA	\$ 191.00	\$ 191.00
---	----------	-------	---	----------	--	-----------	-----------	-----------

SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA (CON IVA)

\$ 191.00

FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA).  
LUGAR DE ENTREGA: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA) UBICADO EN: KILÓMETRO 61 ½, CARRETERA PANAMERICANA, FINCA SANTA TERESA, CANTÓN CHUPADERO, AL PONIENTE DE RESIDENCIAL LUNA MAYA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA.

PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: ROCÍO LUNA, CEL: 7229-3508, TEL: 2404-2507, E-MAIL: rluna@ciudadmujer.gob.sv.

3	82120000	54313	1	SERVICIO	IMPRESIÓN DE 20,000 TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN ELABORADAS EN CARTÓN INDEX, COLOR BLANCO, DE 147 GRAMOS; IMPRESIÓN DEL LOGO DE CIUDAD MUJER A DOS TINTAS; IMPRESIÓN DE TEXTO A UNA TINTA EN COLOR NEGRO; CON MARCO EN TINTA VERDE; MEDIDAS 9 CENTÍMETROS DE LARGO X 6 CENTÍMETROS DE ALTO.  LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/ SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER, PROPORCIONARÁ EL ARTE, DEJANDO CONSTANCIA POR ESCRITO, PREVIO A LA IMPRESIÓN DE LAS TARJETAS.	NO APLICA	\$ 191.00	\$ 191.00
---	----------	-------	---	----------	--	-----------	-----------	-----------

SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN (CON IVA)

\$ 191.00

FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN).  
LUGAR DE ENTREGA: SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN), UBICADA EN KM 16½ AUTOPISTA SAN SALVADOR – SAN MIGUEL SAL 03E, JOYAS DE APAZONTE, FINCA LA BRETaña, MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR.

PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: MILAGRO NÚÑEZ, CEL:7874-5372, CEL:2555-1435, E-MAIL: mnunez@ciudadmujer.gob.sv.

4	82120000	54313	1	SERVICIO	IMPRESIÓN DE 50,000 TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN ELABORADAS EN CARTÓN INDEX, COLOR BLANCO, DE 147 GRAMOS; IMPRESIÓN DEL LOGO DE CIUDAD MUJER A DOS TINTAS; IMPRESIÓN DE TEXTO A UNA TINTA EN COLOR NEGRO; CON MARCO EN TINTA VERDE; MEDIDAS 9 CENTÍMETROS DE LARGO X 6 CENTÍMETROS DE ALTO,  LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/ SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER, PROPORCIONARÁ EL ARTE, DEJANDO CONSTANCIA POR ESCRITO, PREVIO A LA IMPRESIÓN DE LAS TARJETAS.	NO APLICA	\$ 477.50	\$ 477.50
---	----------	-------	---	----------	--	-----------	-----------	-----------

SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL (CON IVA)

\$ 477.50

FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL).  
LUGAR DE ENTREGA: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL) UBICADA EN: 15 CALLE ORIENTE ENTRE 10ª Y 8ª AVENIDA SUR Y AV. CORONEL ÁNGEL BENETT, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL.

PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: MARCELA MEDINA, CEL: 7924-9143, TEL: 2609-2002, E-MAIL: nmedina@ciudadmujer.gob.sv.

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
5	82120000	54313	1	SERVICIO	IMPRESIÓN DE 10,000 TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN ELABORADAS EN CARTÓN INDEX, COLOR BLANCO, DE 147 GRAMOS; IMPRESIÓN DEL LOGO DE CIUDAD MUJER A DOS TINTAS; IMPRESIÓN DE TEXTO A UNA TINTA EN COLOR NEGRO; CON MARCO EN TINTA VERDE; MEDIDAS 9 CENTÍMETROS DE LARGO X 6 CENTÍMETROS DE ALTO LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/ SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER, PROPORCIONARÁ EL ARTE, DEJANDO CONSTANCIA POR ESCRITO, PREVIO A LA IMPRESIÓN DE LAS TARJETAS	NO APLICA	\$ 95.50	\$ 95.50
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN (CON IVA)								\$ 95.50
<p>FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN).</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN, UBICADA EN KILÓMETRO 18½ DE RUTA MILITAR HACIA SANTA ROSA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN.</p> <p>PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: RUTH HERNÁNDEZ, CEL 7568-9778, TEL: 2609-2002, E-MAIL: rhernandez@ciudadmujer.gob.sv.</p>								
GARANTÍA: CAMBIO DE LAS TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN POR DEFECTOS DE IMPRESIÓN.								
<b>MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)</b>								\$ 1,050.50
<b>MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL CINCUENTA 50/100 DÓLARES.</b>								
JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE LAS MUJERES QUE HACEN USO DE LOS SERVICIOS BRINDADOS POR LOS DIFERENTES MÓDULOS DE ATENCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER ((CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA), (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN), (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL), (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN)).						REFERENCIA:		
						SOLICITUD CÓDIGO: LG/0404/0228LC-0229SA-0230SMI 0231SMI-0232MOR/2017 (07-07-2017)		
						RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(S)/0139/2017		
<b>CONDICIONES GENERALES</b>								
* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.								
* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.								
* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.								
* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.								
 DESIGNADO SIS (PCM)			 Vo. Bo. DIRECTOR DACI			 JEFE UFI		
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2017						HECHO POR: MVEdeF		
						REVISADO POR:		

OC/LG/0404/0139/2017